

Presentación

Madrid, 17 de septiembre 2019





MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



Objetivos y Cifras

Contribuir al desarrollo de la producción de **electricidad de origen eólico**

Consolidar el crecimiento de las **actividades empresariales** tanto en España como en el exterior

Promover **marcos reguladores** estables y económicamente eficientes y predecibles

Promover **mejoras técnicas y administrativas** en el desarrollo eólico a través del intercambio de experiencias

Cooperar con las administraciones, agencias e instituciones sectoriales en la consecución de estos fines

200 empresas

> 90% actividad eólica España

100% cadena de valor



Principales cifras del sector eólico

- España, quinto país con mayor potencia instalada en el mundo
- La energía eólica es la renovable con más potencia instalada del sistema eléctrico español
- ▶ 2ª tecnología del mix en 2018

Datos de cobertura y potencia



Cobertura de la demanda eléctrica (12 millones de hogares)

48.902 GWh Generados con eólica en 2018



Nueva potencia instalada (190 MW en Canarias) en 2018

23 484 MW Potencia instalada total



Castilla y León, Castilla-La Mancha. Galicia, Andalucía y Aragón

Ranking de CCAA por potencia instalada acumulada

Industria eólica



20.306 aerogeneradores en España



207 centros industriales en 16 de las 17 CCAA



1.123 parques eólicos en 807 municipios





21 centros de investigación y 9 universidades con actividades en el sector eólico



MUNDO

en solicitud de patentes eólicas

Beneficios económicos y medioambientales



SECTOR EÓLICO 0.31 de PIB español

3.394 M€



La eólica evitó la emisión de 25 M ton CO.



3.540 € consumidores en 2018

Empleo



en España

Exportaciones



La industria eólica

2.391 M€





La cadena de valor del sector eólico

► El sector eólico es un **caso significativo** de desarrollo industrial y de suministro con presencia en toda la cadena de valor en España



207
Centros
Industriales
en España



Cadena de valor de un aerogenerador. Componentes y Elementos

Un aerogenerador está compuesto por más de 8.000 componentes



@aeeolica

8 Palancas de competitividad del Sector Eólico Industrial español





La apuesta por productos sostenibles, que ayuden a avanzar hacia un mundo más sostenible, mediante procesos sostenibles es un valor de Mercado





Competencia feroz con otros fabricantes europeos y asiáticos. Posicionamiento en precio y diferenciación en calidad

Eficiencia de procesos y aumento del valor añadido



La soluciones eólicas de nueva generación proporcionan servicios de mayor valor añadido

Adaptabilidad a la evolución tecnológica



Capacidad de adaptación a los retos tecnológicos: tamaño, tiempo de producción y prestaciones

Liderazgo en I+D+i



Apostar por los Centros de Innovación en España. Binomio Industria + Centro tecnológico

Posición geoestratégica



Posicionamiento geoestratégico idóneo ante mercados emergentes

Sinergias industriales



Industria Naval, Electrointensiva, Cemento, Acero, Construcción, etc.

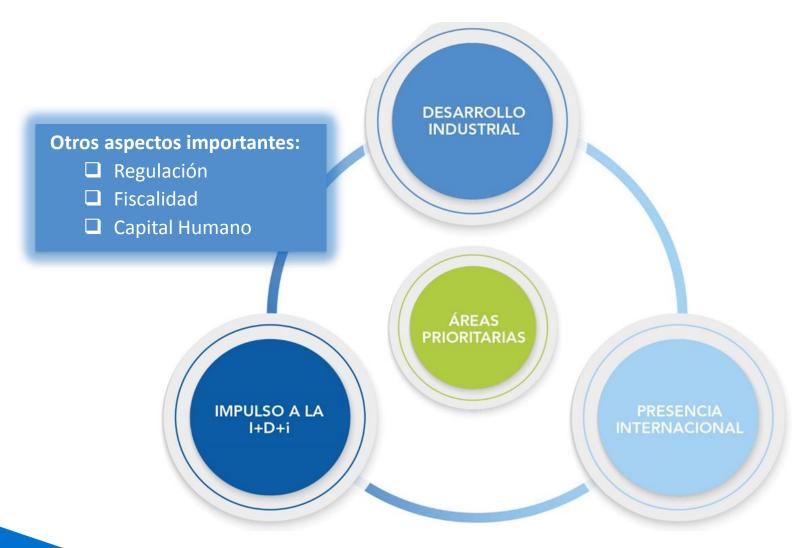
Integración en red, seguridad y firmeza



La tecnología eólica lidera el avance hacia la generación renovable con firmeza



Áreas prioritarias para la industria eólica

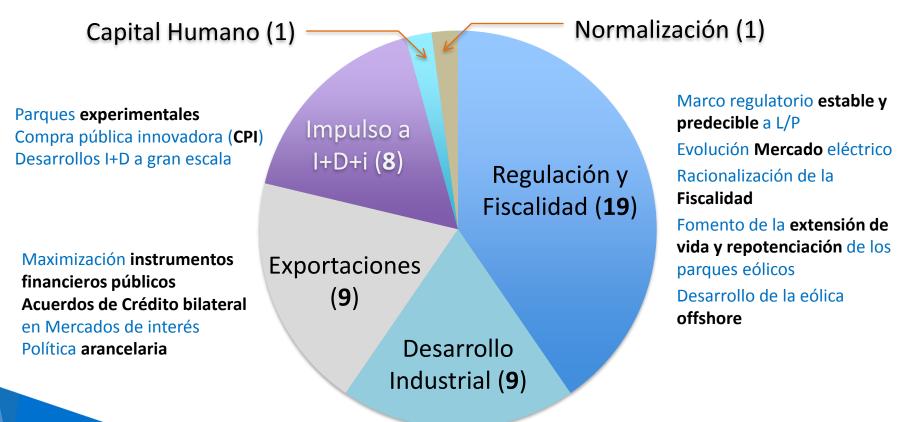




47 Medidas de Actuación

Visibilidad + estabilidad + seguridad + consenso

Un desarrollo eficiente y planificado de las EERR tracciona su cadena de valor de forma óptima



Mejora de la competitividad y de las capacidades productivas Mejora de la logística y Desarrollo conjunto de sinergias



Regulación y Fiscalidad

MEDIDA 2 - Subastas

- ☐ Disponer de un calendario de subastas a L/P, que permita conocer la senda de instalación de nuevas EERR.
- Búsqueda de un **diseño de subastas** más sencillo para las nuevas instalaciones, en colaboración con los sectores involucrados y aprovechando las lecciones aprendidas del caso español y de otros países de referencia.

MEDIDA 4- Tramitación

☐ Simplificar y agilizar los **procesos administrativos para la tramitación de permisos**, avanzando al máximo en esquemas lo más homogéneos y eficientes posibles entre las diversas CC.AA. y la A.G.E.



Regulación y Fiscalidad

MEDIDA 8 - Mercado

■ Establecer mecanismos de mercado que propicien señales de inversión a L/P para asegurar los objetivos de renovables, la capacidad de respaldo y la seguridad de suministro.

MEDIDA 11 - Fiscalidad ambiental

- Avanzar hacia una **fiscalidad medioambiental** que dé señales a los inversores para invertir en tecnologías limpias, que desincentive las actividades que generan más emisiones y haga más atractivas y competitivas aquellas que contribuyen a reducirlas.
- ☐ Desarrollar una fiscalidad que **aplique a todos los sectores en función del impacto medioambiental**, entre otras externalidades relevantes.



Regulación y Fiscalidad

MEDIDA 13 – Repowering y extensión vida

Promover la sustitución de aerogeneradores en los parques más antiguos, con el objetivo de mantener altas tasas de disponibilidad para que la eólica contribuya, de forma sostenible, a la cobertura de la demanda de energía y a los objetivos establecidos en la propuesta del PNIEC. Con esta medida, la industria nacional podrá encontrar una carga de trabajo adicional sostenida en el medio y largo plazo.

MEDIDA 17 - eólica marina

☐ Elaboración de un marco regulatorio específico para la **eólica offshore**, que defina los aspectos retributivos, técnicos y ambientales necesarios para impulsar la instalación de parques eólicos marinos en España.



Desarrollo Industrial

MEDIDA 22 – Desarrollo portuario-eólico

☐ Impulso del aprovechamiento de las zonas portuarias del sistema portuario de interés general para la mejora de la competitividad de los componentes eólicos en procesos de exportación.

MEDIDA 25 - Logística

- ☐ Favorecer la movilidad en **corredores críticos** para el movimiento de grandes cargas ligadas al transporte de aerogeneradores y grandes componentes.
- ☐ Impulsar la creación **de corredores piloto** con el fin de adaptar ese modelo al resto de corredores existentes, realizando un seguimiento de la efectividad de las medidas.



Impulso Exportaciones y presencia internacional

MEDIDA 29 - Instrumentos financieros

☐ Continuar con los esfuerzos para maximizar la aplicación del Fondo para la internacionalización de la Empresa (FIEM) a la mejora de la competitividad del producto eólico nacional en el entorno internacional y agilizar su tramitación.

MEDIDA 30 - Acuerdos crédito bilaterales

□ Promover la formalización de acuerdos de crédito bilateral entre España y los países de interés comercial eólico para dotar de financiación a la celebración de licitaciones de proyectos eólicos, con compromisos de adquisición de equipamiento manufacturado en España.



Impulso a la I+D+i

MEDIDA 39 – Parques experimentales

☐ Impulsar e incentivar el desarrollo de parques eólicos experimentales, tanto marinos como terrestres, con el objeto de que todas las fases de I+D+i de las empresas españolas se desarrollen en nuestro país.

MEDIDA 40 – Validación de prototipos

□ Habilitar la regulación y el marco retributivo que permita que los desarrollos obtenidos de los proyectos de I+D ya instalados en los parques experimentales, puedan validar su funcionamiento y su rendimiento en condiciones reales de operación conectándose a red.



Identificación de retos a 2030



- ► En 2030, el compromiso europeo reducción emisiones de gases efecto invernadero en un 40% respecto a 1990, con un 32% de penetración EERR. El Plan nacional Integrado de Energía y Clima -> 42% de las EERR en el consumo final de energía.
- LCOE de eólica ha disminuido un 40% entre 2009 y 2015
- ► En 2020, casi la mitad de los aerogeneradores españoles tendrá más de 15 años (10.000 MW)
- Facilitar una mayor penetración de las EERR y contribuir a la estabilidad del sistema eléctrico
- La **hibridación** de tecnologías renovables que presentan patrones de generación complementarios
- Los aerogeneradores mejorarán sus prestaciones técnicas y operativas para garantizar la eficiencia y seguridad de suministro
- ► La eólica marina es una alternativa para el crecimiento de las EERR. Soluciones flotantes para España



Toda la documentación disponible en: www.aeeolica.org



Gracias por su atención